REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ"**, con sede en el cantón Bolívar, provincia de Manabí, cumple una destacada gestión en beneficio de una amplia población estudiantil;

Que, desde su fundación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista, dirigida a la formación integral de profesionales probos y capacitados, quienes proyectan sus competencias y aptitudes en función del interés colectivo y el engrandecimiento de la Patria;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la importante labor implementada por la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ"**, orientada hacia la innovación y fortalecimiento de los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, académicos, colaboradores y estudiantes de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ",** en su **DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de abril de dos mil diecisiete.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General